



Jerusalén, 9 de julio de 2020
Oficio No. 0084

Señor

JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
Girardot, Cundinamarca

Referencia : HÁBEAS CORPUS
Radicación : 253684089001 2020 00023 00
Accionante : CARLOS JULIO NAVARRO HERNÁNDEZ
Accionado : JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS
DE SEGURIDAD DE GIRARDOT

Respetuosamente y en cumplimiento de lo dispuesto en providencia del 8 de julio de los corrientes, comunico a Usted que se **ADICIONÓ** la providencia de la misma data y se ordenó oficiarle para que de **MANERA INMEDIATA** informe la cuantificación del tiempo que ha estado privado de la libertad el ciudadano **CARLOS JULIO NAVARRO HERNÁNDEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.174.914 hasta la fecha y aplicándole las disminuciones, redenciones y demás beneficios legales que procedan a su favor, cuánto tiempo de pena cumplida lleva y cuánto tiempo de pena le haría falta para purgarla a la fecha.

Téngase en cuenta que la respuesta debe ser remitida al correo institucional jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria



Leído: URGENTE - NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DECRETA PRUEBA

Juzgado 01 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Cundinamarca - Girardot
<jepmsgir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 9/07/2020 8:28 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

El mensaje

Para: Juzgado 01 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Cundinamarca - Girardot

Asunto: URGENTE - NOTIFICACION PROVIDENCIA DECRETA PRUEBA

Enviados: jueves, 9 de julio de 2020 8:16:20 a. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco

fue leído el jueves, 9 de julio de 2020 8:28:13 a. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, 9 de julio de 2020
Oficio No. 0085

Señor

M[®] GERMAN ALBERTO TRUJILLO SANCHEZ

Director

Establecimiento Penitenciario y Carcelario El Diamante

Girardot, Cundinamarca

Referencia : HÁBEAS CORPUS
Radicación : 253684089001 2020 00023 00
Accionante : CARLOS JULIO NAVARRO HERNÁNDEZ
Accionado : JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS
DE SEGURIDAD DE GIRARDOT

Respetuosamente y en cumplimiento de lo dispuesto en providencia del 8 de julio de los corrientes, comunico a Usted que se **ADICIONÓ** la providencia de la misma data, en consecuencia solicito se sirva prestar su colaboración para lograr la notificación de la presente decisión al condenado **CARLOS JULIO NAVARRO HERNÁNDEZ**, quien informó se encuentra recluso en ese Centro Penitenciario en el Pabellón 5 A y se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17.174.914, TD 4578 y NUY 293275.

Téngase en cuenta que la constancia de notificación debe ser remitida al correo institucional jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Adjunto copia de la providencia citada

Atentamente,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria



Retransmitido: URGENTE - NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcj.onmicrosoft.com>

Jue 9/07/2020 8:26 AM

Para: Zulma Triana <zulma.triana@inpec.gov.co>; 138-CPMSGIR-GIRARDOT-3 <epcgirardot@inpec.gov.co>; 138-CPMSGIR-GIRARDOT-4 <juridica.epmsgirardot@inpec.gov.co> 1 archivos adjuntos (35 KB)

URGENTE - NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:Zulma Triana (zulma.triana@inpec.gov.co)138-CPMSGIR-GIRARDOT-3 (epcgirardot@inpec.gov.co)138-CPMSGIR-GIRARDOT-4 (juridica.epmsgirardot@inpec.gov.co)

Asunto: URGENTE - NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA